

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

APROBADO

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 18:00 , 17/07/2023

ESTADO No. **108**

Fecha: 18 JUL 2023

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
11001 9968000 2021 00549	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Sin Tipo de Proceso	LISSETTE HERNANDEZ NAVIA, como agente oficioso de MARIA STELLA NAVIA PENAGOS	ASMET SALUD EPS	Sentencia revocada parcialmente y confirmada, pone conocimeitno de Fundación Valle Lili la presente providencia, se reconoce personería a Dra. Carolina Acevedo García, Reg. aq	17/07/2023		
19001 3105001 2021 00051	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	SADY MARISOL - BASTIDAS BRUN	PORVENIR S.A. - COLPENSIONES	Sentencia confirmada con costas (Salvamento parcial de voto Dr. Leonidas Rodríguez] reg. aq	17/07/2023		
19001 3105002 2020 00212	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	OLIVER ARLES - RAMOS GOMEZ Y OTROS	URBASER POPAYAN S.A. E.S.P.	Auto confirmado y adicionado. Sin costas. [EfectoSuspensivo] Reg.RI.-	17/07/2023		
19001 3105003 2021 00042	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ejecutivo	AMPARO MARGOTH - MARTINEZ PEÑA (CESIONARIA)	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Auto ordena requerir a Jzdo. 3° Lab. Popayán para que remita copia de providencia que adicionó mandamiento de pago y liquidación. Reg.RI.-	17/07/2023		
19573 3105001 2017 00046	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	GLORIA PATRICIA VILLEGAS CUERO	FIDUAGRARIA S.A. - P.A.R. EL CONDOR	Auto confirmado Sin costas. Conjuez Ponente: Luis Hernando Andrade Ríos. [EfectoDevolutivo] Reg.RI.-	17/07/2023		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 LITERAL C, NUMERAL 2, DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18 JUL 2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA CONFORME EL DECRETO 806 DE 2020, ARTÍCULO 9.



HENRY ORLANDO GARZÓN VEGA
Secretario